

**TEMAS TRATADOS EN LA 11.ª SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**  
**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025**  
**JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 2024**

HORA DE INICIO: 10:02 H. HORA DE SUSPENSIÓN: 13:18 H. HORA DE REINICIO: 15:35 H. HORA DE TÉRMINO: 21:06 H

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	<p><b>MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 13288 (MOCIÓN DE INTERPELACIÓN)</b></p> <p>En la sesión del pleno del 18 de setiembre de 2024 se dio cuenta de la moción</p>	<p>Se propone interpelar al ministro del Ambiente Juan Carlos Castro Vargas a fin de que concurra al Pleno del Congreso de la República para que informe sobre la problemática de los incendios forestales producidos en las regiones de Amazonas, Cusco, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali</p> <p><b>moción presentada el 18 de setiembre de 2024</b></p>	<p><b>ADMITIDA</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 82 votos a favor, 2 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>Fue aprobada por 83 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones la propuesta de la presidencia para que el ministro del Ambiente concurra al Pleno del Congreso de la República a fin de contestar el pliego interpelatorio contenido en la Moción de Ordel del Día 13288 el miércoles 2 de octubre de 2024 a las 10 de la mañana</p>

1

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<p><b>MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 13303 (MOCIÓN DE INTERPELACIÓN)</b></p> <p>En la sesión del pleno del 18 de setiembre de 2024 se dio cuenta de la moción</p>	<p>Se propone interpelar al ministro del Interior, Juan José Santiváñez Antúnez, a fin de que concurra al Pleno del Congreso de la República para que dé cuenta respecto de los cuestionamientos a su desempeño en dicho cargo y su falta de liderazgo contra la inseguridad ciudadana, conforme al pliego interpelatorio adjunto</p> <p><b>moción presentada el 18 de setiembre de 2024</b></p>	<p><b>ADMITIDA</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 40 votos a favor, 22 votos en contra y 25 abstenciones</p> <p>Fue aprobada por 82 votos a favor, 1 voto en contra y 4 abstenciones la propuesta de la Presidencia para que el ministro del Interior concurra al Pleno del Congreso de la República a fin de contestar el pliego interpelatorio contenido en la Moción de Orden del Día 13303 el miércoles 2 de octubre de 2024 a las 15 horas</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	<p><b>PROYECTOS DE LEY 3412, 3437, 3732, 4178 Y 4717</b> <u>iniciativas</u></p> <p>grupos parlamentarios Bloque Magisterial, Alianza Para el Progreso, Fuerza Popular</p> <p><u>Comisión de Economía.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, respecto de los proyectos de ley 3412, 3732, 4178 y 4717, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de abril de 2024</p> <p><u>Comisión de Defensa del Consumidor.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, respecto de los proyectos de ley 3412, 3437, 3732 y 4717, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de junio de 2023</p> <p><u>Comisión de Salud.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, respecto del Proyecto de Ley 3437, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de junio de 2023</p> <p>Con fecha 16 de mayo de 2024, a las 15:42 horas, los congresistas Heidinger Ballesteros y Soto Palacios, presidentes de las comisiones de Defensa del Consumidor y de Salud del Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, presentaron un <u>texto sustitutorio consensuado</u></p> <p>Con fecha 22 de agosto de 2024, a las 11:42 horas, el congresista López Ureña, presidente de la Comisión de Economía, presentó un <u>texto sustitutorio</u></p>	<p>Se propone regular el control del consumo de productos de tabaco, nicotina o de sucedáneos de ambos para la protección de la vida y la salud</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN EL TEXTO SUSTITUTORIO PROPUESTO POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia:</p> <p>70 votos a favor, 13 voto en contra y 8 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	<p><b>PROYECTO DE LEY 484</b></p> <p><u>iniciativa</u></p> <p>Grupo Parlamentario Podemos Perú</p> <p><b>Comisión de Educación.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 31 de marzo de 2022</p> <p>El presidente de la Comisión de Educación, congresista Montalvo Cubas, presentó un texto sustitutorio el 18 de setiembre de 2024 a las 20:34 h</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 9 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone crear el Colegio de Politólogos del Perú</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia:</p> <p>65 votos a favor, 17 votos en contra y 7 abstenciones</p> <p>Antes no fue aprobada, por 24 votos a favor, 62 votos en contra y 3 abstenciones, la cuestión previa para que el proyecto vuelva a comisión</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	<p><b>PROYECTOS DE LEY 6979 Y 7537</b></p> <p><u>iniciativas</u></p> <p>Grupo Parlamentario Perú Libre, Comisión especial</p> <p><u>Comisión de Economía.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de junio de 2024</p> <p><u>Comisión Agraria.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de junio de 2024</p> <p>El presidente de la Comisión de Economía, congresista López Ureña, presentó un texto sustitutorio el 18 de setiembre de 2024</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 9 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone modificar Ley 29064 —Ley de relanzamiento del Banco Agropecuario (Agrobanco)— y la Ley 30893 —Ley que modifica diversos artículos de la Ley 29064, a efectos de fortalecer el Banco Agropecuario (Agrobanco) y establece facilidades para el pago de las deudas de sus prestatarios— para incrementar el financiamiento otorgado por el Banco Agropecuario (Agrobanco) y dictar otras medidas para la reactivación del sector agropecuario</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia:</p> <p>64 votos a favor, 16 votos en contra y 9 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
6	<p><b>PROYECTO DE LEY 6785</b></p> <p><u>iniciativa</u> Poder Ejecutivo</p> <p><u>Comisión de Descentralización.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 3 de abril de 2024</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 9 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone el saneamiento del límite entre los departamentos de Arequipa y Cusco en siete tramos</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 71 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 78 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

6

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
7	<p><b>PROYECTOS DE LEY 3120, 3882, 3959, 4350, 4423, 4842, 5252 Y 5985</b></p> <p><u>iniciativas</u></p> <p>Grupos Parlamentarios Bloque Magisterial, Acción Popular, Avanza País, no agrupados, Cambio Democrático – Juntos Por el Perú, Perú Libre</p> <p><b>Comisión de Transportes.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, respecto de los proyectos de ley 3120, 3882, 3959, 4842, 5252 y 5985, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de abril de 2024</p> <p><b>Nota:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Comisión de Transportes acordó, <b>por unanimidad</b>, ratificar, en todos sus extremos, el dictamen de dicha comisión recaído en los proyectos de ley 3120, 3882, 3959, 4842, 5252 y 5985. Acuerdo publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2024.</li> </ul> <p><b>Comisión de Inclusión Social.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, respecto de los proyectos de ley 4350, 4423, 5252 y 5985, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de junio de 2024</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone modificar la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, para favorecer a la persona con discapacidad moderada</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN EL TEXTO SUSTITUTORIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia:</p> <p>80 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia:</p> <p>78 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
8	<p><b>PROYECTOS DE LEY 941 Y 1236</b></p> <p><u>iniciativas</u></p> <p>grupos parlamentarios Podemos Perú y Renovación Popular</p> <p><u>Comisión de Vivienda.</u> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de julio de 2022</p> <p><u>Comisión de Cultura.</u> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2024</p> <p>Los presidentes de las comisiones de Vivienda y de Cultura presentaron un texto sustitutorio consensuado el 19 de setiembre de 2024 a las 15:41 h</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone crear la comisión especial multisectorial encargada de analizar y proponer la solución a la problemática de formalización de las posesiones informales que cuentan con certificado de posesión, con servicios básicos y/o inversión pública asentadas en zonas arqueológicas y/o históricas y paisajistas</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN EL TEXTO SUSTITUTORIO CONSENSUADO DE LAS COMISIONES DE VIVIENDA Y DE CULTURA, CON UNA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR LOS PRESIDENTES DE DICHAS COMISIONES</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia:</p> <p>37 votos a favor, 35 votos en contra y 7 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
9	<p><b>PROYECTOS DE LEY 3002, 3148, 3939, 4828, 5693, 7595, 7630, 7637, 7645, 7670, 7691, 7780, 7784, 7800, 7822, 7875, 7890, 7978, 7982, 8008, 8018, 8072, 8077, 8078, 8079, 8085, 8086, 8091, 8097, 8104, 8106, 8107 y 8108</b></p> <p><u>iniciativas</u></p> <p>grupos parlamentarios Perú Libre, Fuerza Popular, Cambio Democrático - Juntos por el Perú, no agrupados, Perú Bicentenario, Bloque Magisterial de Concertación Nacional, Somos Perú</p> <p><b>Comisión de Educación.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 3002, 3148, 3939, 4828, 5693, 7630, 7670, 7691, 7780, 7784, 7800, 7822, 7875, 7890, 7978, 7982, 8008, 8018, 8077, 8078, 8079, 8085, 8086, 8091, 8097, 8104, 8106, 8107 y 8108, publicado en el Portal del Congreso el 24 de junio de 2024</p>	<p>Se propone crear universidades nacionales en los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, Moquegua, Piura, Puno, San Martín y Ucayali</p>	<p><b>EN CUARTO INTERMEDIO</b></p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p><b><u>Comisión de Presupuesto:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, respecto del Proyecto de Ley 8018, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2024</li> <li>• Dictamen <b>por unanimidad</b>, por el cual se <b>inhibe</b> de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 7890, publicado en el Portal del Congreso el 18 de junio de 2024</li> <li>• Dictamen <b>por unanimidad</b>, por el cual se <b>inhibe</b> de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 7978, publicado en el Portal del Congreso el 15 de junio de 2024</li> <li>• Dictamen <b>por unanimidad</b>, por el cual se <b>inhibe</b> de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 7982, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2024</li> <li>• Dictamen <b>por unanimidad</b>, por el cual se <b>inhibe</b> de pronunciarse respecto de los proyectos de ley 7614, 7630, 7637, 7638, 7639, 7645, 7660, 7670, 7691, 7748, 7780, 7784, 7797, 7800, 7822, 7837, 7846, 7848, 7858, 7860 y 7875, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2024</li> </ul>		

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dictamen <b>por unanimidad</b>, por el cual se <b>inhibe</b> de pronunciarse respecto de los proyectos de ley 5346, 5403, 5693, 6185, 6288, 6332, 6371, 6503, 6690, 6753, 6843, 6844, 6846 y 6876, publicado en el Portal del Congreso el 20 de febrero de 2024.</li> </ul> <p><b>Nota:</b> La Comisión de Educación, con fecha 25 de julio de 2024, acordó la acumulación de los proyectos de ley 7595, 7637, 7645 y 8072 al dictamen presentado el 24 de junio de 2024</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de setiembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto de los proyectos de ley 8008, 8077, 8078, 8079, 8085, 8086, 8091, 8097, 8104, 8106, 8107 y 8108; y la ampliación de Agenda</p>		

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
10	RECONSIDERACIÓN	De la congresista Bazán Narro a la votación del texto sustitutorio del proyecto de ley 484 que propone crear el Colegio de Politólogos del Perú	<p><b>NO APROBADA</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia:</p> <p>17 votos a favor, 63 votos en contra y 2 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
11	<p><b>PROYECTO DE LEY 2050</b></p> <p><u>iniciativas</u></p> <p>Grupo Parlamentario Avanza País</p> <p>Aprobado en primera votación en la sesión de la Comisión Permanente del 18 de julio de 2024</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación de la autoridad del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia:</p> <p>69 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
12	<p><b>PROYECTO DE LEY 7216</b></p> <p><u>iniciativa</u></p> <p>Grupo Parlamentario Renovación Popular</p> <p><b>Comisión de Educación.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 31 de julio de 2024</p> <p>El presidente de la Comisión de Educación presentó un texto sustitutorio el 18 de setiembre de 2024 a las 17:56 h</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 9 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone modificar los artículos 8, numeral 8.5, y 54 de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de fortalecer la institucionalidad de las universidades públicas licenciadas</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia:</p> <p>81 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia:</p> <p>79 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
13	RECONSIDERACIÓN	De la congresista Herrera Medina a la votación del proyectos de ley sobre 941 y 1236 , sobre creación de la comisión especial multisectorial encargada de analizar y proponer la solución a la problemática de formalización de las posesiones informales que cuentan con certificado de posesión, con servicios básicos y/o inversión pública asentadas en zonas arqueológicas y/o históricas y paisajistas	<p><b>RECHAZADA</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 18 votos a favor, 44 votos en contra y 17 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES</b>	La Junta de Portavoces con fecha 19 de setiembre de 2024 acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto de los proyectos de ley 8587, 8615, 8634, 8655, 8673, 8737 y 8739; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Salud y la ampliación de Agenda, proyecto de ley que modifica la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, a fin de mejorar el servicio de la salud a favor del ciudadano y el desempeño funcional de los profesionales de la salud, y cuyo contenido tiene materia presupuestal	<p><b>APROBADA LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 71 votos a favor, 3 votos en contra y 2 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
14	<p><b>PROYECTOS DE LEY 8587, 8615, 8634, 8655, 8673, 8737 Y 8739</b></p> <p><u>Iniciativas</u> grupos parlamentarios Acción Popular, Perú Libre, Podemos Perú, Fuerza Popular, Bloque Democrático Popular, Somos Perú</p> <p><u>Comisión de Salud.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de setiembre de 2024</p>	<p>Se propone modificar la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, a fin de mejorar el servicio de la salud a favor del ciudadano y el desempeño funcional de los profesionales de la salud</p>	<p><b>APROBADO EL TEXTO SUSTITUTORIO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 78 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p><b>No requiere segunda votación</b></p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
15	<p><b>PROYECTO DE LEY 7284</b></p> <p><u>iniciativa</u></p> <p>Grupo Parlamentario Bloque Magisterial</p> <p><b>Comisión de Educación.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de junio de 2024</p> <p>El presidente de la Comisión de Educación presentó un texto sustitutorio el 19 de setiembre de 2024 a las 10:37 h.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional el mejoramiento y la culminación de la edificación del Complejo Deportivo Leoncio Prado de la Institución Educativa Pública Mariscal Cáceres de la provincia de Huamanga en el departamento de Ayacucho</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia:</p> <p>69 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES</b>	La Junta de Portavoces en sesión del 11 de setiembre de 2024 acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación respecto de los proyectos de ley 6538 y 6828; la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto del proyecto de ley 7071 y la ampliación de Agenda respecto de los proyectos de ley 1908, 4181, 6538, 6828, 7071, 7369 y 7463, que autorizan excepcionalmente el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas para las categorías de profesor auxiliar y profesor asociado, y cuyo contenido tiene materia presupuestal	<p><b>APROBADA LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 66 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
16	<p><b>PROYECTOS DE LEY 1908, 4181, 6538, 6828, 7071, 7369 Y 7463</b> <u>iniciativas</u></p> <p>grupos parlamentarios Perú Libre, Acción Popular, Bloque Magisterial de Concertación Nacional</p> <p><b>Comisión de Educación.</b> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 1908, 4181, 7071, 7369 y 7463, publicado en el Portal del Congreso el 21 de mayo de 2024</p> <p><b>Comisión de Presupuesto.</b> Dictamen <u>por unanimidad</u>, por el cual se <u>inhibe</u> de pronunciarse respecto de los proyectos de ley 4181, 6538, 6828, 7369 y 7463, publicado en el Portal del Congreso el 5 de julio de 2024</p> <p>El vicepresidente de la Comisión de Educación presentó un texto sustitutorio el 19 de setiembre de 2024 a las 20:54 h</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 11 de setiembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación respecto de los proyectos de ley 6538 y 6828; la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto del Proyecto de Ley 7071, y la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone autorizar, excepcionalmente, el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas para la categoría de profesor auxiliar y profesor asociado</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia:</p> <p>63 votos a favor, 0 votos en contra y 6 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p><b>MODIFICACIONES AL CUADRO DE COMISIONES ORDINARIAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— <u>Comisión de Comercio Exterior</u>: Sale como titular la congresista Heidinger Ballesteros (Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso)</li>   <li>— <u>Comisión de Cultura</u>: Sale como titular e ingresa como accesitario el congresista Marticorena Mendoza (Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso). Ingresas como titular el congresista Elías Ávalos (Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso)</li>   <li>— <u>Comisión de Defensa Nacional</u>: Sale como accesitaria la congresista Chirinos Venegas (Grupo Parlamentario Avanza País). Ingresas como titular la congresista Chirinos Venegas (Espacio cedido por el Grupo Parlamentario Acción Popular al Grupo Parlamentario Avanza País)</li>   <li>— <u>Comisión de Energía</u>: Ingresas como accesitaria la congresista Taipe Coronado (Grupo Parlamentario Perú Libre)</li>   <li>— <u>Comisión de Inclusión Social</u>: Ingresas como titular la congresista Vásquez Vela (Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional).</li> </ul>	<p><b>APROBADAS</b></p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<ul style="list-style-type: none"> <li>— <u>Comisión de Salud</u>: Ingresan como accesorias las congresistas Gonzales Delgado y Amuruz Dulanto (Grupo Parlamentario Avanza País)</li> <li>— <u>Comisión de Trabajo</u>: Ingresa como titular la congresista Chirinos Venegas (Grupo Parlamentario Avanza País)</li> <li>— <u>Comisión de Transportes</u>: Sale como titular la congresista Heidinger Ballesteros (Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso)</li> </ul>	
*	<b>MOCIONES DE SALUDO</b>	A diversas instituciones y circunscripciones	<b>SE DIO CUENTA</b>
*	<b>DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA</b>	Para ejecutar lo acordado en la sesión luego del punto 5 y al final de la sesión	<b>APROBADAS</b>

**PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LA SESIÓN**  
**CUADRO RESUMEN**

<b>MOCIONES DE INTERPELACIÓN</b>	<b>ADMITIDAS</b>	<b>2</b>
<b>PROYECTOS DE LEY</b>	<b>APROBADOS EN PRIMERA VOTACIÓN</b>	<b>6</b>
	<b>APROBADOS EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADOS DE SEGUNDA VOTACIÓN</b>	<b>3</b>
	<b>EN CUARTO INTERMEDIO</b>	<b>1</b>
	<b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN</b>	<b>1</b>
	<b>APROBADO</b>	<b>1</b>
<b>RECONSIDERACIONES</b>	<b>NO APROBADAS</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS</b>		<b>16</b>